



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor Fitosanitario



29 DE JUNIO DE 2020



## **Monitor Fitosanitario**

### **Contenido**

Seguimiento a manga de langostas de Paraguay.....	2
Primer reporte del <i>Tomato Brown Rugose Fruit Virus</i> en Polonia.....	2
Actualización de la situación de <i>Pantoea stewartii</i> subsp. <i>stewartii</i> en cultivos de maíz de Nova Gorica, Eslovenia.....	3
Actualización del estatus de <i>Pantoea stewartii</i> subsp. <i>stewartii</i> en Italia como: Ausente, plaga erradicada.....	4
Primer reporte del <i>High Plains Wheat Mosaic Virus</i> en maíz y trigo de Ucrania. ....	4
Actualización de la situación de <i>Tilletia indica</i> en La Paz, Maricopa y Pinal de Arizona, Estados Unidos de América.....	6
Actualización de la situación de <i>Globodera pallida</i> en cultivos de papa en Idaho, Estados Unidos de América.....	6

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Seguimiento a manga de langostas de Paraguay.



**Plaga o enfermedad:** *Langostas*

**Especie afectada reportada:** Polífaga.

**Localización:** Argentina y Brasil

**Clave (s) de identificación:** FITO.180.003.05.29062020; FITO.209.001.01.24062020

El 27 de junio de 2020, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de Argentina (Senasa), comentó que en colaboración con las autoridades de sanidad de Brasil, siguen de cerca el avance de una manga de langostas que se propagó desde Paraguay y que afecta a varias provincias, además de que amenaza con extenderse a Brasil y Uruguay.

El Senasa sigue trabajando para dar con la ubicación exacta de la manga; explican que una vez detectada, el objetivo es realizar las acciones de control pertinentes. En Brasil, la ministra de Agricultura declaró una emergencia fitosanitaria en los estados del sur: Río Grande do Sul y Santa Catarina.

Por su parte, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, en su portal ha comentado que la langosta que ha tenido mayor impacto es la sudamericana (*Schistocerca gregaria*), asimismo, tienen presencia de la tucura quebrachera (*Tropidacris collaris*) y desde los años 2017 hasta 2019 mantuvieron el estado de emergencia fitosanitaria.

*S. gregaria* no se encuentra en la lista de plagas reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, es relevante mencionar que no hay registros oficiales de esta plaga, sin embargo, hay presencia de la langosta centroamericana *S. piceifrons piceifrons*.

La principal vía de dispersión de *S. gregaria* es por movimiento natural debido a la capacidad de vuelo que tiene, por lo que, este evento no representa una amenaza para México, ya que la distancia de Argentina a territorio nacional es de aproximadamente 7 mil kilómetros.

Fuente: Suenaacampo.com (Nota periodística).

Enlace: <http://suenaacampo.com/2020/06/27/langostas-como-podria-continuar-esta-situacion-en-los-proximos-dias/>

### Primer reporte del *Tomato Brown Rugose Fruit Virus* en Polonia.



**Plaga o enfermedad:** *Tomato Brown Rugose Fruit Virus*

**Especie afectada reportada:** Tomate

**Localización:** Polonia

**Clave (s) de identificación:** FITO.139.008.01.29062020

El 29 de junio de 2020, fue publicado el primer reporte de la detección de *Tomato Brown Rugose Fruit Virus* (ToBRFV) en un invernadero de 1 hectárea de tomate (*Solanum lycopersicum*), ubicado en el municipio de Barczewo de la provincia de Warmińsko-Mazurskie. Esta notificación fue realizada por la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Polonia (Main Inspectorate of Plant Health and Seed Inspection-PRIORIN) del Ministerio de Agricultura y publicado a través del Servicio de Informes mensuales de la Organización de Protección de Europa y el Mediterráneo (EPPO).

El patógeno se analizó en un laboratorio particular holandés en marzo del 2020 y en abril del mismo año fue emitido el diagnóstico positivo de ToBRFV, por lo cual, el estatus oficial de la plaga fue declarado como: Presente en Polonia. Hasta el momento, el Ministerio de Agricultura de Polonia no ha emitido información oficial de las acciones implementadas para su control.



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

En relación a la cronología de detección del virus en Europa, el primer reporte fue en Alemania en el año 2018, posteriormente, en Países Bajos, Reino Unido y Grecia en 2019, mientras que en 2020 se reportó en Francia. Se sugiere que una de las posibles vías de dispersión del virus en el continente europeo, ha sido a través de la movilización de plántulas y semillas contaminadas.

Este hallazgo no representa una amenaza para México debido a que no hay relación comercial de hospedantes con Polonia y este virus ya está presente en territorio nacional. El Senasica se encuentra realizando acciones fitosanitarias de muestreo y exploración con la finalidad de detectar de manera oportuna en nuevas zonas sin detecciones de la enfermedad.

Fuente: European and Mediterranean Plant Protection Organization (EPPO), Reporting Service (Oficial).  
Enlace: <https://gd.eppo.int/reporting/>

### **Actualización de la situación de *Pantoea stewartii* subsp. *stewartii* en cultivos de maíz de Nova Gorica, Eslovenia.**



**Plaga o enfermedad:** *Pantoea stewartii* subsp. *stewartii*  
**Especie afectada reportada:** Maíz  
**Localización:** Eslovenia e Italia  
**Clave (s) de identificación:** FITO.219.001.01.29062020

El 29 de junio de 2020, la Organización de Protección de Europa y el Mediterráneo (EPPO) informó acerca de la actualización del estatus de *Pantoea stewartii* subsp. *stewartii* en Eslovenia, esto se comunicó mediante el Servicio de Informe mensuales de la EPPO.

En noviembre de 2018, se reportó por primera vez *P. stewartii* subsp. *stewartii* en Eslovenia en 5 hectáreas distribuidas en dos unidades de producción de maíz cerca de Nova Gorica, por lo que se procedió a la eliminación total de los cultivos. En el año 2019, derivado de las acciones de vigilancia del Ministerio de Agricultura de Eslovenia se encontraron nuevos brotes de la bacteria de la misma región (Zahodna, Slovenija), en donde se observaron pocas plantas sintomáticas. Derivado de dichas observaciones, el estatus oficial de la plaga se declaró como: Transitoria, accionable, en curso de erradicación.

Este hallazgo no representa una amenaza para México, debido a que no hay importaciones de maíz de Eslovenia, su principal vía de dispersión es por semillas e insectos vectores, asimismo, se ha reportado su presencia en México desde 1984 en maíz, en 2004 por Valencia-Torres del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) en el Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz y, en 2017 Hernández Morales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, reportó su presencia en yaca (*Artocarpus heterophyllus*).

Esta plaga está regulada por la Norma Oficial Mexicana NOM-018-FITO-1995, por la que se establece la cuarentena exterior prevenir la introducción de plagas del maíz.

Fuente: European and Mediterranean Plant Protection Organization, Reporting Service (Oficial).

Enlace: <https://gd.eppo.int/reporting/> y <https://gd.eppo.int/reporting/article-6418>

Referencia México:

<https://www.cabdirect.org/cabdirect/abstract/20063214301>

<http://www.sipav.org/main/jpp/index.php/jpp/article/view/3969>

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Actualización del estatus de *Pantoea stewartii* subsp. *stewartii* en Italia como: Ausente, plaga erradicada.



**Plaga o enfermedad:** *Pantoea stewartii* subsp. *stewartii*  
**Especie afectada reportada:** Maíz  
**Localización:** Italia  
**Clave (s) de identificación:** FITO.219.002.01.29062020

El 29 de junio de 2020, la Organización de Protección de Europa y el Mediterráneo (EPPO) informó acerca de la actualización del estatus de *Pantoea stewartii* subsp. *stewartii* en Eslovaquia e Italia, esto se comunicó mediante el informe mensual oficial de la EPPO.

En Italia, la bacteria se reportó por primera vez en el año de 2017 en cultivos de maíz ubicados en Friuli-Venezia de la región de Giulia, posteriormente, en el año 2018, se encontró en las regiones de Emilia-Romagna en una unidad de producción de la provincia de Parma y en dos unidades ubicadas en Lombardía.

Derivado de las actividades fitosanitarias realizadas por el Ministerio de Agricultura, se logró la erradicación de la bacteria en Italia, así como del insecto vector *Chaetocnema pulicaria*. Por consiguiente, el estatus oficial de la plaga se declaró como: Ausente, plaga erradicada.

Este hallazgo no representa una amenaza para México, debido que esta plaga ha sido erradicada de Italia. No obstante, durante 2019, con base en el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI) de la Secretaría de Economía, se registraron importaciones de mil kilogramos de maíz para siembra originario de Italia, sin embargo, existen requisitos fitosanitarios para la importación de mercancía de origen vegetal, en donde se especifica que la semilla deberá estar libre de *P. stewartii*.

Asimismo, se ha reportado su presencia en México desde 1984 en maíz, en 2004 por Valencia-Torres del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) en el Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla y Veracruz y, en 2017 Hernández Morales de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, reportó su presencia en yaca (*Artocarpus heterophyllus*).

Esta plaga está regulada por la Norma Oficial Mexicana NOM-018-FITO-1995, por la que se establece la cuarentena exterior prevenir la introducción de plagas del maíz.

Fuente: European and Mediterranean Plant Protection Organization, Reporting Service (Oficial).

Enlace: <https://gd.eppo.int/reporting/> y <https://gd.eppo.int/reporting/article-6418>

Referencia México:

<https://www.cabdirect.org/cabdirect/abstract/20063214301>

<http://www.sipav.org/main/jpp/index.php/jpp/article/view/3969>

### Primer reporte del *High Plains Wheat Mosaic Virus* en maíz y trigo de Ucrania.



**Plaga o enfermedad:** *High Plains Wheat Mosaic Virus*  
**Especie afectada reportada:** Trigo y maíz  
**Localización:** Ucrania  
**Clave (s) de identificación:** FITO.220.001.01.29062020

El 29 de junio de 2020, la Organización de Protección de Europa y el Mediterráneo (EPPO) informó acerca del primer reporte del *High Plains Wheat Mosaic Virus* (HPWMoV) en Ucrania,

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

esto se comunicó mediante el informe mensual oficial de la EPPO. Este reporte, derivó de una investigación de la Universidad de Kiev publicada en noviembre de 2019 en el Journal of Plant Pathology.

De acuerdo con la investigación, durante 2018 se analizaron 40 muestras de trigo colectadas de 5 regiones de Ucrania (Dnipropetrovsk, Donetsk, Zaporizhia y Kharkiv), para detectar *Wheat Streak Mosaic Virus*, de las cuales las muestras sintomáticas resultaron positivas a dicho virus, sin embargo, las muestras asintomáticas dieron positivas al HPWmoV. Posteriormente, se colectaron 12 muestras de maíz que presentaban estratificaciones y se analizaron mediante microscopía electrónica y estudios genéticos, confirmando la presencia de HPWMoV.

Este hallazgo se considera como el primer reporte en Ucrania y en Europa. Asimismo, se ha confirmado en Estados Unidos de América, Argentina, Australia y Nueva Zelanda y, en la actualidad es el único *emaravirus* que infecta trigo. Su dispersión es principalmente por la movilización y siembra de semillas contaminadas con el patógeno.

Este virus no se encuentra en la lista de plagas reglamentadas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Es relevante mencionar que algunos de sus hospedantes reportados son: trigo, maíz, avena, cebada y centeno, de los cuales, México no realiza importaciones originarias de Ucrania; por lo que este hallazgo no representa una amenaza para México. De igual manera, hasta el momento no hay registros oficiales del virus en territorio nacional.

Fuente: European and Mediterranean Plant Protection Organization, Reporting Service (Oficial).

Enlace: <https://gd.eppo.int/reporting/article-6806> y <https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs42161-019-00435-y>

Referencia transmisión: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30823191/>

Referencia hospedantes: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30856913/>

### **La Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle de Culiacán, Sinaloa reportó presencia de *Anthonomus eugenii* en cultivo de chile.**



**Plaga o enfermedad:** Picudo del chile (*Anthonomus eugenii*).

**Especie afectada reportada:** Chile

**Localización:** Sinaloa, México

**Clave (s) de identificación:** FITO.116.001.01.29062020

El 27 de junio de 2020, la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle de Culiacán comunicó, a medios locales de prensa, acerca de las afectaciones en cultivos de chile por el picudo del chile (*Anthonomus eugenii*). De acuerdo con la nota, el presidente de la junta local solicitó el apoyo de los productores para cooperar con acciones de monitoreo y control, para reducir el impacto que podría causar la plaga. Asimismo, mencionó acerca de la importancia de emplear un Manejo Integrado de Plagas.

Esta nota de prensa, sugiere una tendencia informativa que invita a los productores a realizar acciones oportunas para no tener un impacto negativo en el cultivo. Actualmente, el picudo del chile está ampliamente distribuido en México y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) cuenta con manuales para el manejo de la plaga.

Fuente: Línea Directa Portal (Nota periodística).

Enlace: [https://lineadirectaportal.com/sinaloa/ataca-plaga-a-cultivos-de-chile-alerta-sanidad-vegetal\\_20200627-1055314/](https://lineadirectaportal.com/sinaloa/ataca-plaga-a-cultivos-de-chile-alerta-sanidad-vegetal_20200627-1055314/)

## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

### Actualización de la situación de *Tilletia indica* en La Paz, Maricopa y Pinal de Arizona, Estados Unidos de América.



**Plaga o enfermedad:** *Tilletia indica*  
**Especie afectada reportada:** Trigo  
**Localización:** Arizona, Estados Unidos  
**Clave (s) de identificación:** FITO.136.001.00.11022020

El 15 de junio de 2020, fue comunicada la enmienda con vigencia inmediata, de las áreas reglamentadas en los condados La Paz, Maricopa y Pinal en Arizona por *Tilletia indica*, aplicando esta medida normativa con el fin de prevenir la dispersión desde Arizona. Esta información fue comunicada por el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y publicada a través de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés) en su sección de Reportes de Plagas.

El APHIS disminuyó el área reglamentada a 15 mil 600 hectáreas, por lo que, con vigencia del 07 de febrero de 2020, ya no habrá más restricciones para las movilizaciones interestatales de artículos reglamentados por *Tilletia indica* provenientes de las siguientes áreas específicas: 877 hectáreas del condado La Paz; 11 mil 879 hectáreas del condado Maricopa y 2 mil 844 hectáreas del condado Pinal de la lista de áreas reglamentadas. Asimismo, de acuerdo con el estudio realizado para determinar la reducción de las áreas cuarentenadas, fueron agregadas 2.8 hectáreas en el área de Palo Verde del condado Maricopa a la lista de áreas reglamentadas.

*Tilletia indica* es una plaga que afecta la calidad del trigo. El APHIS reglamenta esta enfermedad debido a que muchos países, con los cuales mantiene relaciones comerciales, exigen que el trigo de EUA esté certificado como cultivado en áreas libres de *Tilletia indica*.

Fuente: Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés). (Oficial).

Enlace: <https://www.ippc.int/en/countries/united-states-of-america/pestreports/2020/06/tilletia-indica-karnal-bunt-aphis-amends-regulated-areas-in-la-paz-maricopa-and-pinal-counties-in-arizona-1/>

### Actualización de la situación de *Globodera pallida* en cultivos de papa en Idaho, Estados Unidos de América.



**Plaga o enfermedad:** *Globodera pallida*  
**Especie afectada reportada:** Maíz  
**Localización:** Idaho, Estados Unidos  
**Clave (s) de identificación:** FITO.101.001.00.20012020

El 17 de enero de 2020, fue comunicada la ampliación del área regulada en sitios de producción de papa por la presencia de *Globodera pallida* (plaga reglamentada en México), ubicadas en el condado de Bingham, Idaho. Esta información fue comunicada por el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y publicada a través de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC, por sus siglas en inglés) en su sección de Reportes de Plagas.

Los cultivos infestados se encuentran en un radio de 13.6 kilómetros del área reglamentada por *G. pallida*, los cuales abarcan una parte del norte del condado Bingham y del sur del condado Bonneville. Asimismo, el APHIS restringió el movimiento interestatal de mercancías hospedantes.



## DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Con estas detecciones, desde el inicio del programa, el número de campos infestados son 31 y el área infestada abarca 1,395 hectáreas. *G. pallida* es una plaga que está presente: solo en algunas áreas y sujeta a control oficial en EUA.

Fuente: European and Mediterranean Plant Protection Organization, Reporting Service. (Oficial).

Enlace: <https://www.pestalerts.org/official-pest-report/globodera-pallida-pale-cyst-nematode-aphis-adds-infested-fields-regulated-area>